

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### I.- Descripción del Puesto.

<b>Puesto:</b>	Jefe de la Unidad Jurídica De La DOOTSM
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Reporta a:</b>	Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Supervisa a:</b>	Jefes de departamento Administrativo, Contencioso y área jurídica de panteones y mercados.
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Unidad de Control y Seguimiento de Obras; Subdirección de Regulación y Gestión Urbana, Subdirección Administrativa, Subdirección de Contratación de Obras y Servicios, presidencia municipal, secretaria del ayuntamiento, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Contraloría Municipal, Dirección de Administración, Coordinación de S.A.S., Dirección de Finanzas, Implan, Regidurías.	Coordinación, Colaboración y Apoyo Referente a Distintos Asuntos de Competencia de Esta Dirección a través de La Unidad Jurídica.
<b>Interacciones Externas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Comisión Estatal de Derechos Humanos, Ministerios Públicos, Juzgados Estatales y Federales y Laborales, Inha, Sotop, Policía Estatal de Caminos, Sernapam, Secretaría de la Contraloría.	Coordinación, colaboración y apoyo referente a distintos asuntos inherentes a la Unidad Jurídica.

#### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar y asistir jurídicamente a la dependencia de su adscripción</li> <li>• Dentro del ámbito de su adscripción, coordinar las áreas que integren la Unidad Jurídica, vigilando y aplicando estrictamente las disposiciones jurídicas correspondientes;</li> <li>• Informar bimestralmente a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de los juicios o procedimientos administrativos que se inicien con motivo de la aplicación de la normatividad, de acuerdo al ámbito de competencia;</li> <li>• Elaborar y analizar, las determinaciones y seguimiento de las órdenes y actas de inspección levantadas por infracciones a la normatividad, y los acuerdos de resolución administrativa respectivos conforme la materia que corresponda dentro del ámbito de su adscripción;</li> <li>• Formular proyectos de resoluciones administrativas;</li> <li>• Contestar en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos, las demandas derivadas de los juicios instaurados en contra del área de su adscripción o de sus unidades administrativas;</li> </ul>
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar jurídicamente a Servidores Públicos de las unidades administrativas de la Dirección, haciendo cumplir estrictamente la normatividad en materia de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales; así como participar en las propuestas a la creación y reformas a los reglamentos que en materia de construcción se trate.</li> </ul>

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

- Representar legalmente a la dirección en cuestiones civiles, penales, laborales y administrativas en los diferentes juicios en los que se es parte.

#### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Carrera Profesional Concluida (Ingeniería o Arquitectura.)
<b>Experiencia:</b>	05 años.
<b>Conocimientos:</b>	Administración pública, normatividad, planeación, relaciones públicas, estructura y funcionamiento de la administración pública en general, ciencias sociales, derechos humanos, gestión institucional, actualización constante en dichas materias.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Toma de decisiones, Planeación analítica, resolución de problemas, facilidad de palabra capacidad analítica y de síntesis, propositivo.